

Diario de Burgos

Año XLVIII, Núm. 19.558-Burgos § Apartado 46, Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 10 de Enero de 1938

LA VERDAD DE TERUEL

Continúa la batalla de Teruel

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 8 de Enero de 1938:
Ha continuado la batalla del sector de Teruel.
Las reacciones enemigas sobre nuestra línea al Sur de La Muela han sido rechazadas con enorme mortandad en las filas rojas.
La lucha en el interior de la plaza y la destrucción de muchos de sus edificios, unido a la pérdida del que ocupaba el antiguo jefe del sector, ha aconsejado la evacuación, sobre nuestras posiciones, de la guarnición de uno de los reducidos del casco de la población, compuesta de quinientos soldados, que se pasaron con sus armas, y cien paisanos.
Otro de los reducidos, que permanecía aislado en otro sector de la plaza, ha sucumbido heroicamente después de muchos días sin agua.
Los evadidos—entre los que figuran el alcalde de la heroica ciudad—han hecho presente que el repliegue de posiciones sobre Teruel y el quedar esta plaza abierta a filtraciones enemigas fué debido a la flaqueza e impericia del citado jefe del sector, que ayer noche pactó la entrega de su puesto con los rojos. Parte de las fuerzas, al verse así sorprendidas, han roto el cerco y han llegado a las partes de población ocupadas por nuestras tropas.
Salamanca 8 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 9 de Enero de 1938:
En el frente de Teruel, todos los intentos de ataque del enemigo han sido deshechos por nuestras tropas que además han batido con gran eficacia las posiciones y concentraciones de aquél, conservando todos nuestros puestos.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.
Salamanca 9 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Teruel es una ciudad en litigio

(Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia Faron).
Es forzoso que hoy nos ocupemos del caso de Teruel; lo impone la actualidad y a ella nos debemos los cronistas de guerra.
Han llegado a Zaragoza numerosos evacuados de la capital bajo-aragonesa, en parte profugada por los rojos.
Están poseídos los recién llegados del mayor espíritu patriótico, se pasan de las penalidades sufridas, que han sido incontables, y todos coinciden en las mismas afirmaciones: Una avalancha marxista se lanzó sobre Teruel; los puestos avanzados resistieron maravillosamente, pero el jefe de un sector comenzó ya a demostrar "su ineptitud ordenando el repliegue a varios edificios..."
Soldado que vienes de un frente y vas a otro; cuenta, si quieres tus hazañas pasadas, pero no digas nunca a donde vas a realizar las venideras.

bre lleno de ignominia, dejó abierta la puerta de la ciudad a las filtraciones enemigas con abandono de parte de la población civil y además, desde ese momento, a pesar de que las columnas liberadoras ocupaban ya el barrio de San Blas y tenían la argolla al cuello del marxismo no pensó sino en pactar con el enemigo y entregarse, entregando, al propio tiempo, a quienes no estaban conformes con esto, por preferir cien veces antes sucumbir heroicamente que pasar por la vergüenza de una entrega.
La gran nevada, de una inoportunidad excepcional, impidió que se cerrase del todo nuestra tenaza sobre el enemigo y cuando la batalla marchaba, como marcha hoy, en plenitud de éxito, el jefe del sector entrega el puesto que mandaba y aún así muchos soldados, no queriendo sufrir el vilipendio, se pasan a nuestras filas.
Otro puesto, mandado por el glorioso coronel Barba, cuyo nombre pasará a la historia de la gesta de Teruel es una de las figuras más destacadas.
Lo de Teruel, visto sobre el mapa, es un caso mínimo de filtración, ya que nuestras avanzadas están materialmente pegadas a la capital turquesa; pero ocurre que los rojos, deseosos de sacar partido de las menores victorias, se desgañitan cacareando este éxito parcial.

Para el día 11 de Enero será como un día con
"Hesperín"
La Crema que detiene al tiempo
Pesetas OCHO. Timbres aparte

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:
Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a don Juan García Murga.
Idem director de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, al profesor don Tomás Mariano Carbayo.
Concediendo al Puerto de Gijón-Musil los beneficios de la rebaja del 25 por 100 de los portes ferroviarios en las expediciones destinadas a la zona española de Marruecos.
Separando del servicio a los funcionarios de Hacienda de León que se citan.
Idem idem al administrador de Ultramar de Reus don Laviana (Oficio) don Benjamín Gutiérrez España.
Declarando cesantes a los empleados y dependientes de la Oficina Local de Colocación Obrera de Santander; don Luis Doallo Fernández y otros.
Confirmando en sus cargos, con traslado, a don Hermonegildo Lanz González, profesor de la Escuela Normal y de la de Trabajo de Granada.
Concediendo la excedencia voluntaria al cartero urbano don Ángel Vicente Casas.
Orden sobre delegación de firma en el director de Correos.
Declarando caducadas y sin ningun

valor las cartas de identidad profesional expedidas por autoridades del territorio no liberado.
Disponiendo de restablezca, bajo la modalidad de inspección de la Comisión de Trabajo de la Junta Tronca del Estado, la Oficina Central de Colocación Obrera.
La boda del príncipe Pablo y la princesa Federica
Atenas.—Se celebró la boda del príncipe Pablo, heredero del Trono de Grecia, y la princesa Federica, hija de la reina de Suecia.
A la boda asistieron con entusiasmo y fueron aclamados entusiastamente por la multitud.
La boda se ha celebrado en la Catedral de Atenas, según el rito ortodoxo.
A su vuelta al Palacio Real, la princesa Federica, que en lo sucesivo se llamará Margarita, y el príncipe Pablo, han recibido las felicitaciones del Cuerpo diplomático.
VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Se conocen nuevos detalles de la batalla de Teruel Los rojos han sufrido más de 30.000 bajas

Las fuerzas nacionales, que habían conquistado La Muela de Teruel y alturas al Sureste, llegaron a la ciudad en la fecha que oportunamente se comunicó en el Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo, conquistando parte de ella y estableciendo contacto con algunos de los núcleos defensores.
La situación del enemigo, filtrado en los barrios al Este de Teruel y alturas de Santa Bárbara y Mansueto, obligaba a las tropas nacionales a la maniobra; y mientras ésta se desarrollaba victoriosamente, a pesar de la crudeza del tiempo, con catorce grados bajo cero, y del obstáculo que constituía la nieve, el enemigo era desalojado de sus distintas posiciones, y las tropas nacionales completando la maniobra, rodeaban al que había quedado en los barrios citados.
En este estado de cosas, cuando la posición era más firme, la flaqueza, la impericia o la traición del coronel Rey le llevó a engañar a un grupo de oficiales, y, a espaldas de su tropa, pactó con el enemigo, diciendo a los suyos lo siguiente:
"Rindo mi puesto, porque las fuerzas nacionales que venían a libertarnos están copadas, y por lo tanto la resistencia es inútil".
En aquella hora, la traición estaba consumada.
Un grupo de oficiales y tropa, tan sorprendidos como indignados por aquel acto, se negaron a seguirle y salieron del edificio donde aquello ocurría insultando a los traidores, y rompiendo el cerco, llegaron a las posiciones nacionales más inmediatas.
Estos bravos españoles, por las in-

formaciones que han traído a nuestro mando, aclaran cómo por órdenes incomprensibles de aquel jefe, fueron abandonadas antes, sin lucha, muchas de las posiciones inmediatas a la plaza, y cómo también al refugiarse en ellas, no supo o no quiso establecer una defensa organizada.
Este mismo jefe, cuando aquellos heroicos soldados rompían el cerco, ofreció el espectáculo indigno de reunirse con el comisario y el jefe rojos—al parecer amigos suyos—habiendo "coñac".
Este desdichado incidente de la lucha de Teruel—por lo demás heroica y magnífica, por lo que a nuestras tropas se refiere—en nada altera las circunstancias de la lucha que en aquel frente se está librando, debiéndose hacer notar que ni una sola de las posiciones conquistadas por nosotros ha sido perdida, si que en muchos puntos nuestras líneas rebasan en algunos kilómetros la línea de antiguas posiciones, siguiendo en nuestro poder el núcleo interesante de comunicaciones.
Un detalle que refleja el elevado espíritu de nuestros soldados, en contraste con aquella lamentable conducta de su jefe, es que cuando se estaba utilizando la cobarda traición, penetró en el local donde se producía un falangista que, animoso y esforzado, apostrofó al jefe y al comisario rojos, y con arrogancia gritó: "¡España! ¡España! ¡España!"; que los soldados contestaron con entusiasmo con estos tres gritos: "¡Una! ¡Grande! ¡Libre!"; y unidos todos con el grito de "¡arriba España!", con varios oficiales rompieron el cerco del edificio y se unieron a las tropas naciona-

Estampas y siluetas de la actualidad Los fristes nostalgias del gran responsable

Pasea anónimamente sus fristes nostalgias de Jefe de Estado por las avenidas parisinas el señor Alcalá Zamora. Desde su ignorado cobijo de la gran capital francesa, este español funesto comparte, en simultaneidad alucinante, su evocación de los días que nutrieron su desbordante megalomanía y la mortificación de los de ahora, en que se ve repudiado y maldecido de unos y de otros. Porque éste es el nada envidiable destino del pobre destruido. La gigantesca discrepancia que separa y hace reír a los dos grandes grupos en que se ha dividido España, cede y se convierte, paradójicamente en coincidencia al encontrarse en la figura arrinconada y estúpida del primer presidente de la segunda República. Le desprecian los rojos. Le aborrecemos justamente los nacionales. No es de ellos ni nuestro. Para los rojos es el traidor inservible, el político innecesario. Le utilizaron en tanto los hacía falta que un figurón burgués y de viejo cuño mintiera, en grotesca carátula, una fisonomía que la República no tuvo nunca realmente. Una estampa que estaba superpuesta y que la dramática since-

lona, cuando el tristemente celebre Pérez Farrás. Su envidia a los hombres de derecha que alcanzaron rápida y justificada popularidad en la política española. Su conducta toda, torcida, oscura, llena de culpas y de claudicaciones, la conquistó el odio y la hostilidad de las gentes de orden.
Ni con ellos, ni con nosotros. Suyas, en parte muy considerable, la culpa de lo que ha ocurrido en España. Los rojos deben agradecerle el servicio. Pero los rojos no saben de gratitudes. En buena lógica, para ellos, la figura del ex presidente debía tener una valoración altísima. El hizo posible la desaparición de España por el barranco marxista. Su actuación, determinó la caída vertical de los principios tradicionales de aquellos a los que estuvo adscrito tantos años. Es interesante recordar algo de la trayectoria de este hombre. Era liberal. Su distinción ya el año diez por su oratoria abundosa, por su habilidad parlamentaria, y en aquellos años, en que todavía se rendía culto a la facilidad parlamentaria de expresión y en que se actuaba con todos los recursos, felizmente abolidos, de la vieja escuela política, Alcalá Zamora tenía medios y condiciones para subir. En 1912, hizo un discurso de términos violentos contra Canalejas, que era su jefe. Se discutía la ley de Mancomunidades. El ex subsecretario romanista, miembro de la mayoría parlamentaria, encontró y utilizó la ocasión de una fácil popularidad. Y enarbó la bandera española contra un proyecto que hacía concesiones a las aspiraciones regionales de Cataluña.
Más tarde, en 1931, había de presidir una situación republicana que se sostenía los cimientos del pacto separatista de San Sebastián, y que daba a Cataluña el Estatuto. La distancia que hay entre aquel proyecto de Canalejas, sobre el que montó Alcalá Zamora la decisión del partido liberal, y el Estatuto concedido por la República a la región autonómica, es enorme, extraordinaria. Pero el hombre de 1912 había cambiado radicalmente su concepción sobre la unidad española. A través de la sugerencia de don Vayns, encarrimado en la mansión cubre del Estado español.
Alcalá Zamora era monárquico. En el partido liberal histórico, primero como soldado de filas, después como ministro, más tarde como jefe de grupo, militó muchos años. Su actitud de oposición a la Dictadura y la persecución de ésta le hizo cambiar de idea sobre el régimen. Los que le hicieron daño determinaron la reacción. No estaba adscrito a la monarquía por principio, ni por convicción de que una forma de gobierno fuese superior a la otra. No lo estaba porque la Monarquía le daba cargos y le permitía ofreceros a sus amigos. Cuando un gobierno monárquico le veía molesto le persiguía, cuando se terminaba la perspectiva de las casacas con ojos bordados en las mán-

La situación

Continúa la batalla de Teruel
[Excepto en los casos de una enorme superioridad de uno de los contendientes, y entonces la guerra se termina en pocos meses con el aplastamiento del más débil, en todas las guerras ha habido siempre una sucesión de batallas y acciones favorables unas y adversas otras, a cada uno de los combatientes, hasta que el más fuerte o el que sabe conservarse más entero, da el golpe de gracia a su contrario, o éste se considera agotado e incapaz de continuar la lucha.
Mucho más tenía que suceder esto en nuestro caso, en que el enemigo no es sólo el que da la cara y tiene su sede en Barcelona, sino que éste, además de sus propios recursos cuenta con personal, material y toda clase de elementos de Francia, Rusia, Checoslovaquia, Méjico, etc., que se le proporcionan en cantidades indefinidas.
No es, pues, de extrañar que después de las innumerables derrotas sufridas, pueda organizar un ejército nuevo, poderoso y dotado de toda clase de máquinas de guerra, que de su primer zarpa-zo nos cause una herida y se quede con carne entre las uñas.
Esto es lo sucedido en Teruel. Interpusieron una barrera formidable delante de la plaza, para hacer frente a las columnas que habían de acudir en su socorro, apoyada por las dos alas en fuertes posiciones del monte de Cejañas y del macizo de Villastar, ocupadas por ellos y fortificadas de modo permanente desde meses atrás.
Se le atacó de frente y se le hizo ceder. Nuestro empuje hizo retroceder a los rojos por el centro y se recuperaron los pueblos de Conced, San Blas y Campillo.
Sin embargo, algunas de nuestras fuerzas del ala derecha llegaron a la vista de la plaza, hasta encontrarse con las y de jefaturas deslumbrantes, la institución monárquica ya no era buena, el régimen debía ser sustituido, lo mejor era la República, con masones y con socialistas.
La actitud lógica de los que vieron desviarse a la Monarquía por los derrotados dictatorialmente debió ser la de convencer al monarca de la necesidad de la restauración de los principios del 76, abolidos, o la de retirarse. Si no tenían sitio en una Monarquía que no era constitucional y parlamentaria, tampoco lo debían tener en la República, a la que combatieron muchos lustros. Sólo se buscaba la ambición personal, el escapar puestos y reafirmar posiciones. Y la República necesitaba hombres procedentes de la anterior situación, para que las gentes no se alarmasen demasiado y el tránsito no fuera muy fuerte. Alcalá Zamora lo sabía. Conocía su posición. Se prestaba a ella porque, por encima de todo eso, estaba su aspiración de mandar arriba, de figurar en la cúspide.
El hombre de las actitudes "nacionales y patrióticas" del año 12 entregó, con su servil presencia en la jefatura del Gobierno provisional de 1931 y en la del Estado republicano, en 1932 y siguientes años vergonzosos de nuestra historia, el Estatuto separatista, antinacional y nefando, a los catalanes. El hombre de los cargos y las jefaturas en la Monarquía, se dejó utilizar a cambio de los más altos puestos en la República. Hoy no es útil a los rojos y lo desprecian. En la España nacional se recuerdan sus fealdades y se le desprecia también. Está en París. Pasea sus melancolías y evoca sus recuerdos ignoradamente, en el más justiciero de los animales. Para los traidores ha habido justicia. La habrá todavía. Unos cayeron por siempre. Muchos héroes también, simultáneamente, han caído, ofreciendo su sangre en el servicio de la reconstitución nacional. Muchos han muerto. Todos, los que cayeron bajo el peso de la justicia y los que murieron exaltándose por la Patria, deben su eliminación irreparable a Alcalá Zamora; que con sus actuaciones y sus ambiciosas modificaciones de conducta, hizo posible y precipitó esta terrible contienda. ¿Y él? ¿Cuál será su castigo?
No se preocupan los que lógicamente, dejen que la sanción llegue al más alto de los responsables. Ya está castigado. Es tal su soberbia; tan enorme su egoísmo y su megalomanía, tan extraordinaria su ambición de ser y de figurar, que este estrascoso vilipendio, esta nostalgia incorregible, este desprecio de todos los españoles, de los buenos y de los malos, es el más duro, el más tremendo y al mismo tiempo el más saludable y reparador de los castigos que el funcionario público podría sufrir.
Franco hace una España gran de digna de su Historia.
Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco.

DE AVIACION

HAMBURGO.—La conferencia dada estos días por el constructor alemán Dr. Heinkel, con ocasión de un congreso aeronáutico, ha despertado un eco en los círculos científicos, pues representa una especie de programa de las futuras tareas de la aviación. Después de haber comprobado los progresos de la aeronáutica moderna en el campo de las altas velocidades y alturas, el doctor Heinkel confirmó la hipótesis de que la aviación de mañana se abrirá nuevas vías, principalmente con el vuelo estratosférico, una vez superadas las dificultades técnicas que excluyen actualmente su utilización.
Sabido es, en efecto, que en la proximidad del suelo, un gran avión de transporte, debe vencer resistencias de aire semejantes a las de un tren de mercancías de cinco vagones y un peso de 250 toneladas. En cambio, a una altura de 15.000 metros, la densidad del aire es apenas una décima parte de la que tiene al nivel del mar, lo cual correspondiente, al menos teóricamente, a un aumento de velocidad bastante notable. Si partimos de la velocidad media de 500 kilómetros a la hora, con seguida con buenos aviones a la altura de 4.000 metros próximamente, se deduce que esa velocidad podría aumentar fácilmente en la estratosfera hasta más de 1.200 metros por hora, o sea, la velocidad del sonido, que es de 333 metros por segundo.
Las dificultades del vuelo estratosférico son, sin embargo, de diversa naturaleza. Los vuelos de Picard, los 22.570 metros alcanzados en el otoño de 1935 por los americanos Stevens y Anderson, y los 35.000 metros obtenidos con balones experimentales sin pasajeros, tienen por ahora un valor puramente científico. Por otra parte, a los motores de explosión de la aviación llegaría a faltarles a determinada altura el aire necesario para la mezcla alimenticia, sin contar las temperaturas de 50 grados bajo cero medidas a 10.000 metros de altura y las dificultades para asegurar al organismo humano los factores necesarios para el regular funcionamiento de los órganos.
A pesar de todo, los vuelos estratosféricos no están tan lejos de la realización. Apenas resueltos los problemas señalados, un viaje de circunnavegación aérea no duraría más de 30 o 40 horas. Un gran porvenir—escribe la Agencia Central-europea—se asigna al vuelo a vela, siempre en relación con las experiencias hechas en la estratosfera. Los aviones a vela destinados al transporte de mercancías y de pasajeros podrían ser elevados a las alturas convenientes por medio de aparatos de motor, hasta llegar a alcanzar las corrientes estratosféricas favorables para su ruta. Así podrían recorrer trayectos larguísimo sin emplear ningún carburante y eligiendo durante el vuelo las corrientes más adecuadas. (Central-europa)

Sexta Semana de Educación Nacional

LA CANCIÓN PATRIÓTICA Y CARÁCTER EDUCATIVO DE LA MÚSICA

(P. Nemesio Otaño)

En esta Semana de Educación Nacional no podía faltar una mención adecuada de la parte musical, pero en importancia en la educación yo no voy a ponderarla con argumentos filosóficos; ella resultará de una simple exposición de hechos que son más elocuentes que las palabras.

Primer hecho: ningún pueblo tan culto como el griego, no sólo en el orden intelectual, sino también en sus obras artísticas, en su estética y en su ideología. Pues alma de la educación formal de ese pueblo es justamente el ritmo musical.

Segundo hecho: desde San Agustín, que ya en el siglo V ordena todo su encomio, al escribir sobre la música, no hay tratadista que ante él no se rinda.

Tercer hecho: el ejemplo de la iglesia, maestra en todo, porque aun humanamente mirada, es preciso reconocer que ha sabido recoger para sí lo más grande en el arte, lo más grande en la ciencia, en la filosofía, en el Derecho, etc. Pues bien, necesitaba algo que, al coadyuvar su doble misión de educadora y educadora del pensamiento humano hasta presentarlo delante de Dios, fuera a la par estrofiada de lo íntimo, lo espiritual, lo divino. ¿Qué escogió para ello? El ritmo musical, el vivido en todos los tiempos condensado en el «Canto Gregoriano» que no es puramente una manifestación exclusiva de la iglesia sino una ómula condensadora de toda la musicalidad conocida hasta entonces y a nosotros transmitida en Códices por lo menos desde el S. IX, fecha del más antiguo entre los conocidos.

Cuarto hecho: Nos asusta la plebeidad que se destaca en nuestras manifestaciones paródicas de estos tiempos, y en las de todos los tiempos a partir del siglo XVII. Es que si antes se estimaba a la música en España como base de nuestra cultura, a partir de esta fecha, ya todo se ha olvidado; ya nuestros músicos tienen ni idea de esta nuestra riqueza, ni se mencionan siquiera nuestras magníficas producciones en nuestro Conservatorio de Música Nacional. Hemos perdido con ello el sentido estético hasta en las manifestaciones populares.

Y con el sentido estético ha perecido el patriotismo y ha sobrevenido este desbordamiento, germen obligado de la guerra.

El ritmo musical es una expresión necesaria de la conducta humana, como se demuestra con este hecho: viene a las mentes, una canción de corte, e instintivamente surge en nosotros el movimiento que le corresponde. Educar el sentimiento y formar la voluntad, es simplemente, ritmar el corazón, cualquier fórmula rítmica despierta en el corazón sentimientos.

Bien lo entendieron en la revolución francesa y en nuestra guerra de la Independencia y en nuestros periodos democrático y constitucionalista: de los ritmos musicales se sirvieron porque son la exhibición exterior de los sentimientos íntimos que se requieren imprimir en las masas.

Una modalidad especial del ritmo lo encontramos en la música patriótica, que en su concepto teórico tiene por objeto el sublimar la idea y el sentimiento de Patria. A través de los tiempos, revistiendo diversas formas, pero es tan antigua que ya nos dan cuenta de ella en tiempos primitivos de los griegos, según aquello «arma virumque cano».

no separemos la doctrina de la historia, que es narración vivida. Es misión especial de todo maestro al enseñar Religión, hacer simpática la asignatura, porque si su afán de exigencia inspira abominación en el alumno, el resultado es contrario al pretendido. Pues nada mejor para ello que esta unión de la historia con la doctrina: es tal el afán del niño por el estudio de ésta, cuando así se le propina, que tras de ella camina siempre en su afán de instrucción.

En cuanto a plan y programas, no se precisa orden lógico en la exposición doctrinal a estas edades: trocede el orden de hechos. ¿Cuales? Ante todo los del Nuevo Testamento que son los de la vida de Cristo y lo más selecto y adaptado del Antiguo.

EDUCACION PREMITAR EN ESPAÑA

(D. Mario González Pons)

El problema más importante de la reconstrucción nacional que nos queda para después de la guerra, la futura defensa de España en el concierto de las naciones, pone sobre el tapete esta cuestión. Cuando se pueda decir sobre ella, que la condensada en esta fórmula: el hombre de la paz es el soldado de la guerra, no de otra suerte que el soldado de la guerra será el hombre de la paz.

Nuestro soldado de hoy, el de esta guerra no tiene par; pero su mismo carácter de excepción, le excluye para servir de norma en lo que respecta a la educación militar. En general, se precisa en el soldado como requisitos previos, la educación física, la educación moral, la educación religiosa, como substratum de todas las demás: tanto, que si hay diferencia específica entre nuestros soldados de hoy y los soldados del campo marxista, en esto estriba, en que los nuestros tienen fe y los otros carecen de ella.

El sensualismo desorbitado, el egoísmo mercantilista de todas las profesiones, germen de la pereza, de la ignorancia y del orgullo, de la vida sin honor y sin dignidad, de la falta de sensibilidad y del ateísmo, que eran los matizes más marcados de la juventud anterior al movimiento nacional, no nos ofrecen base adecuada para una educación premitar. Ni tampoco nos la ofrecen nuestros jóvenes de hoy, porque sobre ellos actúa ese sedimento que sólo el tiempo y la evolución destruirán. El soldado ha de poseer cuerpo sano y energético; equilibrio y disciplina: es decir, la base es el hombre bueno con abnegación para negarse a sí en beneficio de todos, con conciencia, con religiosidad y con dignidad; sobre esta base que tan sólo se logra por un concurso armónico de todos los factores y organismos cooperadores a tan elevado fin, puede darse el paso hacia la educación técnica premitar, pero cuidando de que no se vincule al niño sólo el aspecto fiero de lo bélico y no su parte noble que estriba en su excelencia moral.

Una mujer muy necesitada, dos mantas, y cinco prendas de abrigo y calzado; a otra mujer idem, dos mantas, 20 prendas de ropa de abrigo, calzado y juguetes para los niños; a dos niños más, varios lotes de juguetes; al párroco de las Huelgas, ocho pares de calzado; a dos mujeres pobres, para sus niños, 50 pesetas de donativo que se recibieron por este objeto; a unas niñas muy necesitadas, 40 prendas de ropa, caramelos, calzado y 35 juguetes.

Reyes.— Juguetes recibidos: Luciano Álvarez, dos autos de bomberos y un cartón de carpintería; un señor anónimo, 30 pesetas; niño Fernando Ausín García de Híndada (segundo donativo), un juego de bolos, dos soldados y un castillo; Casa Campo, gran cantidad de siluetas de madera de Franco, Mola y Queipo; Pilar Medina Maestre, una pistola, dos fusiles, un gabinete, un juego de café de porcelana dorada, un moisés con muñeco; Rosarito Aramburi, un tozador, doce tar-charritos de aluminio y lata para cocina, dos tacitas y una mesa de cocina; doña Francisca Royuela Luis, viuda de Sáinz Zaparrain, cuatro cajas de soldados; Carmencita Pérez Alon-

Sólo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISITA DE CHATARRA.

se, un carrito, un cartón de carpintería, dos cajas de lápices; niños Enrique Alfonso y Manolo Batalla, tres pares de zapatillas de abrigo; el niño Ricardo Capilla, 5 pesetas; doña Purificación y doña María del Socorro Bienzobal Magia, una preciosa guitarra. Este objeto si los donantes nos dan autorización para ello, puede regalarse en

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del próximo día 10 se pagará el cupón número 35 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento ha tenido lugar hoy día 1.º de Enero de 1938.

El pago del mencionado cupón, solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.
Banco Herrero.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (de antes de llevar a efecto los pagos de la pensión Nacional, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de 22 de Septiembre de 1935).

Corresponde percibir pesetas 5.25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 1.º de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

UNA CLASE DE CATEQUESIS BIBLICA
(Don Daniel Illorente)

Antes de la República, existía el deber de enseñar el catecismo en la escuela, pero tan abandonada estaba esta misión, que bien pudo aprovecharse públicamente de ello Matilde de la Torre, desde las columnas de «El Socialista», y en nosotros provocar siquiera un amago de recordamiento. Pero, aunque tarde, momento es esta para despertar del sueño, de la culpa por la penitencia, o del abandono por un afán de hacerlo en adelante muy bien.

Procedimiento a seguir en la primera etapa de la infancia: no separemos nosotros lo que Dios unió. Cristo aprovechó sus milagros para con ocasión de los mismos y a través de ellos, difundir sus doctrinas. Sigamos su hue-

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivariado
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recansens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Valentín Ruiz Díez
Practicante
Servicio de cirugía e inyecciones a domicilio
CONCEPCION, 6, 2.º

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1536
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguéna García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta: de una a dos y de cuatro a cinco



La jornada es dura y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo la

Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBRANO

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

Excelentísimo señor gobernador civil don Antonio Almagro, 100 pesetas; don Martín Avila, 500; señores de Gallo, una caja de puros de marca; excelentísima señora marquesa viuda de Autencia, 160 pesetas; la marquesa de los Trujillos, 100.

Beneficencia.— A los pobres de la parroquia de San Lesmes, 35 mantas y 21 prendas de abrigo.

A una mujer muy necesitada, dos mantas, y cinco prendas de abrigo y calzado; a otra mujer idem, dos mantas, 20 prendas de ropa de abrigo, calzado y juguetes para los niños; a dos niños más, varios lotes de juguetes; al párroco de las Huelgas, ocho pares de calzado; a dos mujeres pobres, para sus niños, 50 pesetas de donativo que se recibieron por este objeto; a unas niñas muy necesitadas, 40 prendas de ropa, caramelos, calzado y 35 juguetes.

Reyes.— Juguetes recibidos: Luciano Álvarez, dos autos de bomberos y un cartón de carpintería; un señor anónimo, 30 pesetas; niño Fernando Ausín García de Híndada (segundo donativo), un juego de bolos, dos soldados y un castillo; Casa Campo, gran cantidad de siluetas de madera de Franco, Mola y Queipo; Pilar Medina Maestre, una pistola, dos fusiles, un gabinete, un juego de café de porcelana dorada, un moisés con muñeco; Rosarito Aramburi, un tozador, doce tar-charritos de aluminio y lata para cocina, dos tacitas y una mesa de cocina; doña Francisca Royuela Luis, viuda de Sáinz Zaparrain, cuatro cajas de soldados; Carmencita Pérez Alon-

Crónica judicial

señalamiento para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Gabriel Mourcos Rabadán, sobre escándalo público.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Caración radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAYZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

EL SEÑOR
Don Félix Carrasco Arenas,
teniente de Infantería,
murió por Dios y por la Patria, en el frente de Teruel,
el día 31 de Diciembre de 1937,
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Leonides del Val Izquierdo; hijos, Francisco y Paciano; padres, don Paciano y doña Francisca; padre político, don Francisco del V. I.; hermanos, don José (Religioso Paúl) y don Graciano (sargento de Infantería); hermana, doña Nieves; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 10 de Enero de 1938.

Asistencia a Frentes y Hospitales

No importa encarecer, ni mucho menos divulgar, la tarea que está llevando a cabo la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, de esta provincia, análoga a la que realizan cuantos vienen actuando en la España Nacional, y en íntima conexión con las mismas. Nuestras delegaciones han realizado su misión de asociar estrechamente la retaguardia al frente. Más todavía, puesto que tienden a convertir a la misma retaguardia en frente de combate, en el que silenciosamente, y sin otro pensamiento que el de nuestros valerosos y heroicos soldados, sólo vive por ellos y sólo busca el medio de aligerarles de las fatigas y penalidades, anejas a la guerra, y de aportar hasta los mismos los cariños y consuelos durante su permanencia en los Hospitales.

Pero todavía este ininterrumpido homenaje a nuestros soldados ha parecido poco a esta delegación provincial burgalesa. Para los que han ofrecido su vida en el holocausto de su amor a Dios y a España; para los que han cambiado gloriosamente en el campo del honor; para los que han escrito páginas de heroísmo inmarcescible, admiración y pasmo del orbe, y para los que, en la zona roja, han sido víctimas de la fiera marxista, de los eternos ideales que son alma y vida de nuestra Cruzada, no era bastante ni su recuerdo, ni el encomio ferviente de su ejemplo y de sus hazañas. También a ellos había de llegar, por imperativo de una justicia irrecusable, la acción de esta delegación provincial aun cuando la muerte los haya arrancado definitivamente de nosotros.

Algunas grandes ciudades, al finalizar la guerra, con un acto de homenaje a los héroes de la guerra, mediante la llama que alumbra el camino, que cubre los despojos de un soldado anónimo, caído por la Patria. Pero dicho homenaje no casa por entero con nuestro sentir rancianamente español, cimentado en Cristo, que Cristo vivifica, que por Cristo triunfa y que en Cristo espera. A los que mueren por España y por Dios, ofrecieron sus vidas generosas para vivir en El eternamente, no podía dedicárselos un recuerdo, por emocionante que fuera, que no se compadeciera con las alacenas de nuestra gloriosa cruzada y con los ideales que han conducido a tantos héroes al combate y a la victoria. Nuestro homenaje había de ser, a la par que sublime, hondamente cristiano y trascendente, en forma de que pudiera llegar hasta aquellos cuyos nombres han quedado escritos, como en áureas constelaciones, en el cielo luminoso de la Patria.

Para ello, no ha podido contar esta Delegación con medio más inefable, más evocador, ni más eficaz que una suscripción ininterrumpida de sufragios, aplicando a las almas de nuestros gloriosos muertos los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, mediante el augusto sacrificio de la misa. En esta forma quedan, en cuanto a su extensión, completadas las actividades de esta Delegación Provincial, que comprenden ya, no sólo a los combatientes que completan nuestra victoria en el campo de batalla, sino a los que terminaron su misión con la ofrenda de su vida, y a las cuantiosas víctimas de la ferocidad marxista, en las provincias en las que no triunfó inmediatamente el movimiento nacional, restaurador de España.

Esta idea comenzó a desarrollarse de manera modesta y dentro de las posibilidades, también modestas, de nuestra Delegación. Pero con el tiempo y contando con la aprobación a la bendición de nuestro amantísimo señor arzobispo, quien ha adelantado nuestros propósitos, ha podido estructurarse definitivamente esta nueva actividad de esta Delegación Provincial en la forma siguiente:

Primero. La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos, instituye la fundación de dos misas diarias en sufragio de las almas de los que dieron su vida por la Patria, en el Glorioso Movimiento Nacional, y por los caídos vílmente asesinados en la zona roja, y en especial, para cuantos les pueden faltar los sufragios de sus allegados.

Segundo. Los sufragios se celebrarán, con carácter circular en toda la archidiócesis de Burgos, estableciéndose, para ello, un turno de arciprestazgos por orden alfabético.

Tercero. En cada arciprestazgo, durante siete días, se rezarán las dos misas diarias que tendrán comienzo en cada lunes.

Cuarto. Los señores párrocos podrán en conocimiento de sus respectivas feligresías, en la misa mayor del domingo precedente, la celebración de los expresados sufragios. Y, por su parte, la Delegación Provincial procurará dar la mayor publicidad a los turnos.

Quiera Dios aceptar estas nuevas actividades de esta Delegación Provincial que en esta forma, ya reglamentada, han empezado a tener hoy su realización, y quiera El, por la sangre de tantos mártires y para quienes van dirigidos estos sufragios, concedernos en este año 1938 que empezamos, la paz de la victoria y en el reinado social de Jesucristo, para que nuestra gloriosa Patria, libre de los fierros marxistas y de las garras del oso soviético, pueda remontarse nuevamente llevada por las alas de su Imperio, hacia los dilatados horizontes de su grandeza y hacia el cumplimiento de sus imprescriptibles destinos.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de alférez médico al soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región don Angel Suro Mazariegos, que pasa a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

DESTINOS

Infantería.— Aférez don Francisco Alvarez Cuban, del batallón Cazadores de Mejilla número 3, y alférez provisionales don Juan Cancio Arran, de la Melilla Jalfiría de Gomara número 4 y don Pablo Cantero Agraz, del regimiento de San Marcial, a disposición del general jefe de la sexta región.

Capitán don José Tejada Ostua, de la sexta región, a disposición del general jefe de la Legión.

Sanidad.— Farmacéutico primer don Ricardo de Caja Jiménez, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte, al cuadro eventual de la sexta región.

AJUSTADORES PROVISIONALES

Se nombra ajustadores provisionales y se les destina al 11 regimiento de Artillería ligera, a don Agustín Bauda Baza, don Marcos de la Iglesia Martín, don Hermelando Merino Rodríguez y don Andrés Rico López.

ASCENSO

Se confiere el empleo inmediato al sargento de Caballería, don Manuel Chimenó Alonso, del cuadro eventual de la sexta región.

TENIENTES PROVISIONALES

Se dispone lo siguiente:

Se está dando con frecuencia el caso de que alférez provisionales no pueden asistir al curso de ampliación de estudios para ascenso a teniente, porque hallándose en el frente las unidades a que están afectos, no reciben a tiempo la orden de incorporación a aquél.

A fin de evitar en lo posible el perjuicio que a tales oficiales con ello se ocasiona, he resuelto que los alférez provisionales, que seleccionados para asistir a un curso de aptitud para el ascenso, no puedan acudir a él por los motivos expresados, y sean promovidos en cursos sucesivos al empleo de teniente provisional, lo serán con la antigüedad que les hubiera correspondido de asistir al primer curso a que fueron llamados.

ANUNCIO

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Y AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA LIBERADA DE ESPAÑA

ATENCIÓN

La GRANJA DE SAN JUAN, que tiene por misión el fomento del arbolado de toda clase, signo de cultura y base de la riqueza, pone a la venta en la presente temporada 200.000 árboles frutales, magníficos ejemplares, a precios sumamente económicos, como podrán apreciar por el catálogo, que se remite gratis a quien lo solicite.

Dirección: Alejandro Palomar Mur, Espoz y Mina, 8, pral. Teléfono. 5709.

ZARAGOZA

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, tel.º 1672

†
EL SEÑOR

D. Benigno Pelayo Higuera,
ha fallecido en el día de hoy, en Ibeas de Juarros,
a los 85 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª María Hierro Iñiguez; hijos, D. Angel (ausente), D.ª Consuelo, D.ª Felicidad y D.ª Araceli; hermano, D. Leonardo (ausente), hermana política, D.ª Victoria Mayoral y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana, martes 11, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les quedará muy agradecidos.

Burgos 10 de Enero de 1938.

Vivía: Miranda, 17.

Noticias locales

Para asunto del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del veterinario segundo, don Angel Alfonso Lopez.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 30 pesetas a un industrial lechero, por extender leche aguada al 15 por 100, y otra de 10 pesetas al conductor de un carro, por dejarlo abandonado en el Arco de Santa María.

Dos artículos muy interesantes: la revista "Metalurgia y Electricidad" y papel de escribir, en carpitas y cajas, en blanco, colores, luto y rayados. Se han recibido grandes cantidades en Salón Postal.

Para asuntos del servicio, se interesa su presentación en este Gobierno Militar, del capitán de Infantería don José Tejada Osuna.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 2058

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

A fin de que los padres o encargados de los alumnos de ambos sexos tengan noticias constantemente del aprovechamiento, asiduidad y proceder de los mismos, sin necesidad de tomarse la molestia de preguntar a los Catedráticos o profesores, a partir de mañana, día 11, se facilitarán en la portería de aquel Centro ejemplares sellados de la Libreta Escolar que se ha confeccionado con dicha finalidad en cumplimiento de un acuerdo del Claustro.

En la libreta personal del alumno que éste debe llevar siempre consigo pondrá el catedrático o profesor y autorizada con su firma la calificación correspondiente cada vez que el alumno sea interrogado, así como anotará las faltas de asistencia o de otra clase que el alumno pueda cometer.

De este modo sin otro trabajo por parte de las personas interesadas que solicitar del estudiante la exhibición de la libreta podrán aquéllas enterarse de su conducta escolar.

La adquisición de la Libreta es voluntaria en consonancia con lo dispuesto en el Reglamento que hubo de autorizar su creación siendo su valor de quince céntimos.

Burgos 10 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El director, Modesto Díez del Corral.



GOBIERNO CIVIL

Por haberse adquirido el emblema de Auxilio Social y vender especies calumniosas contra Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y Auxilio Social, se han impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas a Donato Alcubilla y Lucio Cuena, de 15 a Teófilo Leal, de 100 a Honorato Campos y de 50 a Mauro y Eleuterio Rios, todos vecinos de Vadocondes.

Recaudación obtenida en la suscripción "Aguinaldo pro Combatiente" en la capital y provincia, hasta el día 7 de Enero de 1938.

Suma anterior, 468.546,43. Don José María Dávila, en nombre de don Florentino Álvarez, de París, un billete de 100 francos; maestra y niñas de la Escuela de Saldungo, 8; don Millán San Martín, de La Nuez de Arriba, 25. Suma y sigue 468.579,43.

VISITAS

Señora de Gallo, comisión de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PIDA SIEMPRE

Plátano "MAS" Selección - Calidad

Parque Farmacéutico del Ejército del Norte

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Organizado un cursillo de conferencias sobre Colorantes Artificiales, a cargo del catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, don Obdulio Fernández Rodríguez, comenzarán mañana martes, día 11 a las seis de la tarde en dicho Centro.

Este cursillo será de seis lecciones que se desarrollarán los martes y viernes, sucesivos.

A estas conferencias se invita a los clases sanitarias que pueda interesar estas cuestiones.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

Coronel Ortega, conde de Ruiseñada, don José Verdugo, don Gabriel Alzamora, delegado de Abastos de Mallorca; don Miguel Biedma y su hija, don Vicente Enseñal, industrial; capitán Mira.

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIGA

Recauchutados "INNOVA"

Primitiva Casa en España. Corquizano, 3 - Teléfono 13.402. SAN SEBASTIAN

Se ofrece a su clientela para el recauchutado y la reparación de cubiertas y cámaras para automóviles. Rayado especial para evitar los patinazos.

HABERES PASIVOS

Se declara con derecho a haber pasivo abonable por la Tesorería de Hacienda de Burgos, a las siguientes:

Doña María López de Sagredo, huérfana de subdirector general de Hacienda en Cuba 2.500 pesetas anuales; doña Adela y doña Pilar Morales Hernández, huérfanas de inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, 3.750; doña Julia Díez Gutiérrez, viuda de maestro nacional, 2.000; don Luis de Hoyos Sainz, catedrático, 14.400; doña Lucina y doña Engracia Ibañez González, huérfanas de maestro nacional, 293,32; doña Josefa Ortega Polo viuda de portero de los ministerios civiles, 1.000; doña Cirila Rodríguez Cuesta, viuda de maestro nacional, 1.000; doña Asunción Jiménez Morales, huérfana de director del Cuerpo de Prisiones, 1.000; doña María Ferreiro Puig, huérfana de comisario de tercera clase de investigación y vigilancia, 1.750.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Hilgino, Alejandro, Pedro, Severo, Teodosio, Anastasio, Honorata.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circulars dando cuenta de la recogida de caballerías.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Administración de propiedades y contribución territorial.—Relación de los Ayuntamientos multados por no haber presentado los documentos cobratorios de riqueza urbana.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Don Luis Balmón Díaz, don Rafael Rubio y Freire Duarte, don Miguel Langreo, Comité Monea Extranjera, Administrador Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Niceto Revilla Quintanilla, de Estepar, 74 años, Hospital Provincial. Daniel Castelleiro Pineiro, de Mourente (Coruña), 38 años, esta capital. María Portela Valseiro, de Pontevedra, 7 meses, Barrio Gimeno, 27. Saturnino García Arroyo, de Burgos, 53 años, General Santocildes, 2. Daniel Gorenóra Arregui, de Arbiu (Navarra), 51 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Juan Camarero Eneadguila, Eulalia García Rebolledo, Eulalia Pérez Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las seis de la mañana, 679,1. A la una de la tarde, 678,2. A las seis de la tarde, 678,3.

TEMPERATURAS

A las seis de la mañana, SW, 23. A la una de la tarde, SW, 15.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las seis de la tarde, SW, 9. Máxima a la sombra, 67. Mínima a la sombra, 18.



Imprenta del DIARIO DE BURGOS

HOTEL CONDESTABLE

Y

PARADOR

(RESTAURANT A LA CARTA)

Dirección:

HOTEL NORTE Y LONDRES

ANIS DE LA ASTURIANA

Anuncios económicos

TARIFA

Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDO medio piso amueblado, baño, Avellanos 1 duplicado, 3.º derecha.

SE ALQUILA local, más bien propio para zapatero. Informes, Santa Clara 14, 2.º

OCACIONES

SE NECESITA un pastor para guardar ganado larnar, preferible con familia, en el pueblo de Mahamud. Para tratar, con Fabriciano Campo.

SE NECESITAN medio oficiales de hojalatería, en Puebla, 19.

SE NECESITA chico de 15 a 17 años para recados, preferible sepa algo de mecánica. Casa Grigelmo, Maquinaria Agrícola, Merced 6 y 8.

COPIAS, traducciones, correspondencia: español, francés, inglés, Dispong 23 horas semanales, Almirante Bonifaz 5, 3.º izquierda.

OFICIALES, medio oficiales y aprendices de sastre, para todo el año, faltan, Cañera 39, 1.º

MUCHACHO de 14 a 18 años, preciso para trabajo muy sencillo de oficina. Razón, esta Administración.

SE NECESITA molinero o acarreador que sepa hacer harina, para cuatro o cinco meses. Para tratar, con Esteban Quiro Rizo, Molino de Abajo en Villadiego.

MUJER para coser y reparar ropas, por las tardes, se necesita. Informarán, Salón Postal.

MUCHACHO para recados, se necesita. Pensión Magestic Pajaco, San Juan número 63.

MECANOGRAFO, desca trabajo, horas libres. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un criado de labranza, en el Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid.

CHICO, se necesita. Informes, «Los Chicos», Plaza Mayor, 3.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, que sepa las obligaciones de una casa. Santa María del Campo, José Román.

MUCHACHA se necesita en Casa Manolo. Inútil presentarse sin buenos informes.

FALTA cocinera con informes. Vitoria, 14, primero, derecha.

MUGHACHA para todo se necesita. Inútil sin buenos informes. Madrid, 9, segundo, izquierda.

OBREIRO se necesita en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITAN oficial y aprendiz boteros. Félix Sebastián, Villadiego.

SE NECESITA mujer para cuidar niña. Lain Calvo 24 duplicado, 1.º

DEPENDIENTE se necesita, ferretería de Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número 50.

MUJER limpieza, ayuda cocina, precisas. Patronal, Almirante Bonifaz, 13, bajos.

ENSEÑANZAS

PROFESORA, se ofrece lecciones primera Enseñanza y Bachillerato. Informes, esta Administración.

MAESTRO particular, se ofrece enseñar a domicilio, primera o segunda Enseñanza, e idiomas inglés y francés. Razón, esta Administración.

PROFESOR particular, abogado, se ofrece para dar clases de Bachillerato y preparación de Oposiciones. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

OFRECIENSE dos amplias habitaciones, para matrimonio o persona sola, y despacho, derecho cocina, cuarto de baño. Informes, esta Administración.

FAMILIA, tres personas mayores, toda soviencia, desea pisito amueblado. Escibid: Ziageduri, esta Administración.

SE ALQUILAN tres camas completa. Razón, Paseo de la Reina, n.º 13.

SE OFRECE habitación con dos camas. Piscoes, 1.

PERSONAS toda garantía, desean tres camas en dos habitaciones confortables, derecho cocina o pensión. Escibid: Ruiz, Caja Ahorros Municipal, Burgos.

SE CEDE habitación con dos camas, con o sin derecho a cocina. Informes, esta Administración.

CABALLERO extranjero, desea habitación confortable, con baño y calefacción, en casa particular, sólo dormir. Ofertas, esta Administración, número 8.

MUY céntrico, cédese para dormir, gabinete con alcoba, a caballero estable. Informes, esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, para dormir y desayuno, a personas estables. Plaza San Juan, 9, primero.

NODRIZAS

HACE falta urgente, ama de cría. Navas de Tolosa, 2, Barriada Militar.

PERDIDAS

PERDIDA de una rueda 32 por 6, de la calle del General Sanz Pastor, por la carretera de Valladolid. Se gratificará entregándola, en General Mola, número 2, harinas.

PERDIDA, ayer en la capital, de puerta trasera de camioneta, forma rejilla. Gratificarán, Ignacio Pajacos, Merced 12, Burgos.

PERDIDA cartera, el 8 del actual, conteniendo 600 pesetas y documentos, de calle Paloma a la Ce Sanzander. Gratificarán su entrega en Casa del Paso, Paloma 15.

PERDIDA pcheta de capote, de pana, desde Pajoma a Plaza Prim. Agradecérse entrega, Pajoma 31, 2.º

PERDIDA cachorro, tres meses, fox-terrier, blanco y negro, Castellana. Gratificarán, «Villa Teresa», La Castellana, teléfono, 2342.

EXTRAVIADO yegua con carro, pelo negro, frontina. Se ruega avisen al Gobierno Civil.

PERDIDA carnero, cuartel de la Quinta. Se ruega devolución, en cuartel de la escolta de Caballería del Generalísimo.

VENTAS

VENDO una herramienta completa de fragua. Para verla y tratar, Juan Ibañez, Zael.

SE VENDE vaca holandesa, tres días parida. Para tratar, con Félix Burgos, en Mecerreyes.

SE VENDEN esquís. Vitoria, 22, habitación, 4.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alhondiga.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Pajacos, Almacén de Colonias y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.

CAJONES vacíos vende en cantidad Ignacio Pajacos, Almacén de Colonias. Burgos.

SE VENDE terreno zona urbanizada y banca de arena. Casa Garrido, Sombrerería, 95.

SE VENDEN sacos seminuevos y se compran garrafones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urizarri, Tinte, 10. Burgos, teléfono, 2.152.

TERRENOS edificables. Se venden. Jufornar, Amancio Domingo, Teléfono, número 2314.

VARIOS

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos, Puebla 33, 1.º (Casa Ffresdes).

TRANSPORTISTAS. Ofrecemos carga de retorno para los distintos puntos de la zona liberada. Informes: Agencia «Comitil». Transportes combiand s, Hernando Gofón, número 7, Teléfono, 28.269, Sevilla.

SIMBOLICO ACTO

Heridos de campaña inauguran, en un fraternal banquete, el Parador-Restaurant "Condestable"

Esos beneméritos hijos de España, fueron, además, obsequiados con un donativo en metálico

En la nueva España, en los actuales momentos en que lo mejor de nuestra juventud se bate en los campos de batalla por Dios y por nuestra Patria, las únicas fiestas lícitamente hajadoras, son las que a los combatientes se les hacen.

Fiestas, rezumando patriotismo y en las que, por ello mismo, sea lo de menos el objeto del acto y lo de más sus intérpretes, que, estando presentes los bravos soldados de la Patria, no pueden otros que ellos.

Incluso los actos de carácter familiar tienen con esa compañía un sabor distinto, un tono hondamente emotivo, que rubrica los más elevados propósitos e impregna de idealismo acciones que en otro tiempo no tuvieran sino un sentido puramente conmemorativo dentro del orden comercial o en el aspecto meramente particular.

Por eso, merecen una efusiva felicitación los hermanos Mata Manzanedo, dueños del Hotel Norte y Londres, que ayer a mediodía inauguraron solemnemente el Parador-Restaurant "Condestable", porque dándose cuenta de esa obligación que todos los españoles tenemos contraída con nuestros hermanos los combatientes, supieron dar al acto un carácter de un homenaje simbólico, que es permanente, puesto que en su Hotel vienen obsequiando diariamente en sus comedores a doce heridos residentes en esta ciudad.

La Caja de Ahorros Municipal, entidad de rancio burgalesino y de generosa conciencia de la cual la propia ciudad tiene en sus edificios y en sus paseos abundantes pruebas, tuvo hace algún tiempo la magnífica idea de dotar a Burgos de un espléndido edificio en el cual se instalara un lugar acogedor y solemne, que reuniera en su conjunto cuanto pudiera desearse el más exigente viajero, ofreciera también en su interior un registro típico, veladoro hogar castellano, cuya decoración, cuyo cuadro completo fuera hasta en sus mínimos detalles exponente de nuestras costumbres.

El inteligente arquitecto don Marcos Riego, luchando contra todos los inconvenientes que para la realización de su proyecto se presentaban, con impropio trabajo de técnico y director, llevó a cabo la idea de la "Caja", avalando el proyecto con unas nuevas modalidades que han sido de carácter circunstancial han completado el conjunto.

Y la realidad es que la "Caja" de Ahorros creó en Burgos ese Parador-Restaurant, que para llevar a una nota más de tipismo, ostenta como blasón el nombre de "Condestable".

Y lo ofreció enmarcado en la dirección técnica de los hermanos Mata Manzanedo, garantía en el servicio y garantía en seriedad mercantil, como correspondía a la grandiosidad de lo que el Restaurant forma una parte tan sólo.

Burgos, puede decirse que recibió ayer ese Restaurant, y al recibirlo, dió una prueba más de ser Adelantado de España. Los hermanos Mata quisieron celebrar la inauguración como ya queda consignado: sentando a su mesa a los heridos—hijos beneméritos de la Patria—, que, con sus brazos en cabestrillo, sus vendas en la cabeza y sus muletas tocaban el sufrimiento de España, reñido en absoluto con actos protocolarios y autoridades ocupando las cabezas de las mesas.

Y los heridos—juventud, patriotismo, religiosidad—, tras visitar las instalaciones (la magnífica cocina, herméticamente cerrada con cristales; las bodegas, las dependencias principales, dotadas todas ellas de pleno confort), pasando por el zaguán con pavimento de "morriño" y por la escalinata adornada con lienzos, con figuras típicamente castellanas, sentáronse a las mesas de la sala castellana, con sus cofinas blanquitas de gran fiesta en las alcasas de Castilla, con sus felpudos en las sillas asemejando los existentes en los hogares lugareños, y junto a la típica "camilla" bajo la cual se ven las ascuas del brasero recibiendo el calor espiritual de la atención solícita de las lindas mozas que con traje de serranas—uniforme para las camareras del restaurant—servirán la mesa.

Preside el acto, ocupando el lugar preferente que llena en todos los corazones una efígie del Caudillo, frente al cual un bellissimo lienzo recoge el cuadro de una familia castellana frente a la mesa, obra, como los demás lienzos que tizanzan la sala, de la prestigiosa artista Dely Tejero.

En la mesa presidencial, los propietarios del restaurant Anita y su hermano don Odorico Mata, con la esposa de éste doña Adela Urraca; el presidente del Consejo de Administración y el gerente de la Caja de Ahorros Municipal, propietaria del edificio, señores Cuesta y Oyuelos, y el beneficiado don Félix Alvarez.

Junto a éstos, los heridos, en simpática proximidad con los miembros de la familia Mata y los representantes de la Prensa.

Y se inaugura el restaurant, con la bendición efectuada por don Félix Alvarez, a la que sigue el banquete inaugural, al que asiste el ejército de señores "Capitán Castellano", nuevos escalafones "Parador", filices de lenguaje a la Romana, pollo asado al Espinaco, copa Condestable, torta Fresdeval, truja del tiempo, café, cigarro, he-

res, vinos: Rioja alta, Fines Rioja, Champán Domec, extra seco.

Exquisitamente servido el menú bajo la dirección del director del establecimiento don Alfonso Fisser, que ha pasado por los Hoteles más importantes de Europa, los comensales dieron rienda suelta a su fervor patriótico, brindando al descorcharse el champán por España, por Franco y por el glorioso Ejército español tan dignamente allí representado por oficiales, clases y soldados de todas las Armas y Cuerpos.

Fueron unas palabras del señor Oyuelos de ofrenda a los heridos, el exponente del sentir de la Caja de Ahorros Municipal así como de los Hermanos Mata, al ofrecer el agasajo y encargó al gerente de aquella entidad a los combatientes que saludaran a sus hermanos los beneméritos españoles que giran en los hospitales, con toda la unión que Burgos y España entera sientan ante ellos.

Como marchamo brillante, preyó el sorteo de 155 pesetas que entre los componentes de la mesa presidencial familiares de los duenos y periodistas se recaudaron espontáneamente y tras el reparto de carteras con un donativo en metálico obsequio de la Caja, fue cerrado el acto con los Himnos patrióticos y repitiéndose los vítores a España, a Franco y a los caídos para los que hubo piadoso recuerdo en la fiesta grasmática de esa inauguración de un restaurant que viene a llenar una necesidad firmemente sentida en la ciudad y cuya apertura quedará señalada con su fuerza simbólica en la memoria de esos heridos gloriosos con el recuerdo imborrable de unas horas de estrecha solidaridad, fiel reflejo de la que une a combatientes y españoles de la retaguardia en estas históricas jornadas de la epopeya española en pro de la Civilización.

"AUXILIO SOCIAL" no es una legión resignada a mitigar el infortunio, es una Falange que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafío y aliento de victoria!

Ayúdalo suscribiendo una "FICHA AZUL"

ORFEON BURGALÉS

Concierto en el Hospital militar

Después de las vistas y donaciones que esta laureada entidad musical viene dando en los diversos hospitales de esta capital, ayer tarde fué para los valientes soldados hospitalizados en el Militar. Recorrió la divinas salas, cantando en cada una de ellas dos escogidas composiciones orfeónicas de los valiosos repertorios tocando otras dos obras variadas la rondalla de bandurrias y guitarras, compuesta de elementos del Orfeón. Los heridos y enfermos muy agradecidos no cesaban de aplaudir y significar su alegría por tan bondadoso concierto, así como el numeroso público y personal del Hospital. Los almanes correspondieron con varias piezas de gramófono, terminando con varios Himnos que fué creado. El director, coronel don César Antón, su esposa y Hermandades de la Caridad y damas enfermeras, acompañaron con gran solícitud y atención a los orfeonistas, felicitando fuertemente al maestro director señor Rayón y al señor letrado de la entidad don Fernando Ruiz Cobanera, por el acto realizado con tanta brillantez y caridad por el Orfeón Burgalés.



El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales. Y como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Suscripción Nacional

Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 886.233,90.
E. niño Mariano, Sanz Pérez, 10; don José María Zugazaga, 10; doña Asunción Morino, 5; G. S. S. 4; don Andrés y doña Mercedes Ruiz Cepilla, 50; don Celedonio Moral, 2; don Jesús Amayá (condotégo), 25; doña Julia Asenjo, 3; don Isaac Vadillo, 100; don Victoriano López, 3; maestra y niñas de la escuela de Cabillo de Butrón, 10; doña María Lorenzo Balardi A bisu, 5; empleados de la Casa señoras Fernández Villa Romanos que han contribuido por segunda vez, don Juan Quintana, 10; don Santiago Palacios, 10; don Angel Martín, 5; don Agustín Franco, 10; don Juan Páramo, 10; don Prudencio Páramo, 5; don José María Comajuncosa, 5; don Francisco Angulo, 1; don Félix Borne, 5; señorita Mercedes Santiago, 5.
Total y sigue, 886.526,90.

Recaudado en el Banco Español de Crédito.
Restaurant "Castellano", 50.
Total, 88.576,90.

Después de la ceremonia de la jura de académicos

SALAMANCA.—Por encontrarse enfermo en Zamaya el ilustre pintor don Ignacio Zuloaga, se vió privado de asistir a la ceremonia del juramento de los académicos.
A reserva de hacerlo más tarde, según le autoriza la orden reglamentaria, dicho académico ha manifestado su deseo de que constará desde ahora su adhesión al acto.

El poeta y sacerdote Lorenzo Ribera de la Real Academia Española, ha dirigido al presidente de la misma, José María Penán, una carta en la que ruega hagan constar su presencia espiritual en las deliberaciones y en todos los actos públicos y privados de aquella, y su conformidad absoluta con todos los acuerdos que se tomaron referentes a la inmediata reorganización del Cuerpo literario.
Asimismo le suplico me dispense el honor de elevar en su día, el testimonio de una devoción fervorosa a la persona del Caudillo Franco y de total aceptación del régimen que el gran cruzado implanta "Col semper eum" la mano cual otro Goethe.

El ilustre pintor don José Moreno Carbonero y el maestro Enrique Fernández Arbo, académicos de San Fernando, han manifestado igualmente su deseo de hacer constar su adhesión al acto del día de Reyes y su excusa por la imposibilidad material de asistir en ferriedad a la inauguración de la "Caja de Ahorros Municipal".
En igual caso se han manifestado don Joaquín Herrero, don Boaquín Arregala y don Juan Alhendado Salazar. En idénticas manifestaciones han sido solicitados por el insigne autor dramático Manuel Linares Rivas y el insigne matemático don Cecilio Jiménez Rueda. Igual declaración han prestado los doctores Cospey y Alarcón, de la Real Academia de Medicina.

Desde la Argentina, donde se encuentra Eduardo Marquina, académico de número de la Española, ha comunicado telegráficamente su adhesión al acto del jueves.
El juramento de los académicos
En algunas de las versiones publicadas por la Prensa del juramento prestado por los académicos en Salamanca o que prestaren en lo sucesivo los que ingresen o ingresen en secciones, se han delizado ciertos vañates e rñeses, precipitantes, bien de estar recogidas aquéllas al oído, bien de haber dado estado al acomodamiento que la fórmula se hizo. Dadas las circunstancias, en la sesión solemne en que debían jurar gran número de académicos a la vez.
En los términos de la orden publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 2 de Enero, la prestación de juramento es individual y la demanda que en la ocasión se presenta es la siguiente: Señor académico: ¡Juráis a Dios y ante vuestro Angel Custodio servir perpetuo y lealmente a la España bajo imperio y norma de su tradición, viva en su catolicidad, que encarna el Pontífice de Roma, en su continuidad representada por el Caudillo salvador de nuestro pueblo!

El cine del soldado

SANTANDER.—El sábado se verificó la inauguración solemne del cine del soldado, creación de esta Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. Se trata de un local nuevo situado en la alameda de Oriado instalado magníficamente para esta finalidad patriótica. A las cinco de la tarde bendijo el local el obispo don José Eguina, quien felicitó a la Subdelegación por su hermosa iniciativa para atender a los soldados más necesitados con los beneficios que se obtengan. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y representantes de F. E. T. y de las J. O. S. A las seis de la tarde, y con un lleno total, tuvo lugar la inauguración del cine, asistiendo todas las autoridades. Desde el momento en que el cine anunció breves palabras el subdelegado de Prensa y Propaganda, terminando con vivas al Generalísimo y a España, que el público contestó con gran entusiasmo. Seguidamente se proyectaron la película "Vuelan mis canciones" y otra titulada "Santander para España", atrayendo el público con entusiasmo. Como fin de fiesta actuaron los artistas María Angeles Cruz, soprano y José Luis Llorente, barítono, así como la orquesta Española. El teatro estaba adornado con las banderas nacionales y de países amigos. Se interpretó el Himno Nacional, que el público escuchó brazo en alto siendo muy ovacionada la efígie del Caudillo al aparecer en la pantalla.

El cine del soldado

SANTANDER.—El sábado se verificó la inauguración solemne del cine del soldado, creación de esta Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. Se trata de un local nuevo situado en la alameda de Oriado instalado magníficamente para esta finalidad patriótica. A las cinco de la tarde bendijo el local el obispo don José Eguina, quien felicitó a la Subdelegación por su hermosa iniciativa para atender a los soldados más necesitados con los beneficios que se obtengan. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y representantes de F. E. T. y de las J. O. S. A las seis de la tarde, y con un lleno total, tuvo lugar la inauguración del cine, asistiendo todas las autoridades. Desde el momento en que el cine anunció breves palabras el subdelegado de Prensa y Propaganda, terminando con vivas al Generalísimo y a España, que el público contestó con gran entusiasmo. Seguidamente se proyectaron la película "Vuelan mis canciones" y otra titulada "Santander para España", atrayendo el público con entusiasmo. Como fin de fiesta actuaron los artistas María Angeles Cruz, soprano y José Luis Llorente, barítono, así como la orquesta Española. El teatro estaba adornado con las banderas nacionales y de países amigos. Se interpretó el Himno Nacional, que el público escuchó brazo en alto siendo muy ovacionada la efígie del Caudillo al aparecer en la pantalla.

El cine del soldado

SANTANDER.—El sábado se verificó la inauguración solemne del cine del soldado, creación de esta Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. Se trata de un local nuevo situado en la alameda de Oriado instalado magníficamente para esta finalidad patriótica. A las cinco de la tarde bendijo el local el obispo don José Eguina, quien felicitó a la Subdelegación por su hermosa iniciativa para atender a los soldados más necesitados con los beneficios que se obtengan. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y representantes de F. E. T. y de las J. O. S. A las seis de la tarde, y con un lleno total, tuvo lugar la inauguración del cine, asistiendo todas las autoridades. Desde el momento en que el cine anunció breves palabras el subdelegado de Prensa y Propaganda, terminando con vivas al Generalísimo y a España, que el público contestó con gran entusiasmo. Seguidamente se proyectaron la película "Vuelan mis canciones" y otra titulada "Santander para España", atrayendo el público con entusiasmo. Como fin de fiesta actuaron los artistas María Angeles Cruz, soprano y José Luis Llorente, barítono, así como la orquesta Española. El teatro estaba adornado con las banderas nacionales y de países amigos. Se interpretó el Himno Nacional, que el público escuchó brazo en alto siendo muy ovacionada la efígie del Caudillo al aparecer en la pantalla.

La atención internacional se concentra en la Conferencia tripartita de Budapest

La Conferencia de la S. de N.

BUDAPEST.—La Agencia Internacional "Sifra", publica un comunicado, en el que anuncia que ante la reunión de la Sociedad de Naciones, se espera que Francia e Inglaterra hagan ante la Asamblea una declaración conjunta, asegurando a las potencias, con respecto a la implantación de posibles sanciones económicas por determinadas violaciones de los convenios internacionales.
La noticia, al ser difundida, ha provocado viva reacción en numerosos países, que estiman que si Inglaterra y Francia se lanzan por este camino, las posibilidades de existencia de la Liga, serán reducidas a la nada.—FARO.

PARIS.—La próxima asamblea de Viena, iniciará una ofensiva económica contra las potencias totalitarias. Francia e Inglaterra, redactarán una nota en común que será leída en la sesión de apertura.—FARO.

La Conferencia de los tres Estados
BUDAPEST.—Hoy, se inaugura en esta ciudad la Conferencia de los T. S. Estados. Asisten a ésta los ministros de Negocios Extranjeros de Hungría, Austria e Italia.

Un discurso de Mussolini
ROMA.—El Duce pronunció hoy un importante discurso exaltando la colaboración del clero italiano en la guerra de Etiopía y en todos los aspectos de la vida nacional. El elogio de Mussolini se dirigió particularmente al Episcopado italiano. Después de la venturosa reconciliación iniciada con el Tratado de Letran por la admirable disposición del Sumo Pontífice, las relaciones de la Iglesia con el Estado fascista—dijo—son acreedoras a la mayor gratitud y elogio. La colaboración del clero no sólo se hizo patente en el campo espiritual, sino también en la batalla por la Autarquía y en la resolución de los problemas rurales.

El Duce solicita que continúe esa acción, especialmente en los sectores rurales, para que se conserve sana y creyente a la masa aldeana. La colaboración es igualmente beneficiosa en el orden de la familia. La orientación política es de sumo beneficio para la concepción fascista de la Patria y del Imperio.
El Duce terminó su brillante discurso diciendo que Italia es una nación católica y un baluarte de la Fe Cristiana, y espera contar siempre con el apoyo de la Iglesia.

El público aplaudió frenéticamente al Duce por su hermoso discurso. Al mediodía, 60 obispos y 200 párrocos, visitaron el Foro Mussolini después de asistir al imponente acto en el que fué escuchada la palabra de Mussolini.—FARO.

los laboristas ingleses y el apoyo a los rojos españoles
VALENCIA.—El jefe del Partido Laborista inglés, que se halla en la España marxista, acompañado de varios parlamentarios socialistas, ha declarado que el grupo laborista realizará una intensa campaña en Inglaterra para que se permita el envío de armas a la España roja.—FARO.

La conferencia de Budapest
LONDRES.—La Conferencia de Budapest es objeto de la más viva atención por parte de la prensa inglesa y los círculos políticos. Se considera que una nueva orientación efectiva quedará proclamada en la Conferencia, enmarcada hacia la política del eje Roma-Berlín.

El "Sunday Times" dice que la Pequeña Entente, cambia también su orientación hacia Roma. El cambio determinado por la amistad italo-yugoslava obedece más que a relaciones de tipo comercial, al fracaso de la posición francesa.—FARO.

Songrientos incidentes
SINGAPORE.—En el día de hoy se registraron sangrientos incidentes a causa de las manifestaciones antiniponas organizadas por los Sindicatos chinos de Singaopore.

La policía hubo de intervenir para reprimir los excesos de los manifestantes y más tarde, por disposición de la autoridad militar, se han prohibido las manifestaciones sin autorización del Gobierno militar.
Más de mil chinos se negaron a acatar las órdenes prohibitivas y reclamaron la libertad de 80 detenidos en las manifestaciones de ayer. Delante del cuartel general de la policía, comenzaron a exteriorizar su protesta, por lo cual hubo de solicitar reñuzos.

Tras la llegada de estos reñuzos, los manifestantes y la policía entraron en colisión. Seis personas resultaron heridas. Entre los manifestantes "bajas" fueron también numerosos.

El conde de Ciano en Hungría
BUDAPEST.—El conde Ciano llegó a la capital a las 22.40. Acudió a recibirle todo el Gobierno.

También se hallaban en la estación el Ministro de Yagostavia en Budapest y los de Alemania y Austria.
A la salida de la estación una enorme multitud de ciudadanos en ovaciones y gritos de Viva Mussolini. El encuentro del gobierno húngaro y el Conde Ciano fué en extremo cordial.
A las 21.10 llegaron a esta capital el Canciller de Austria y el Ministro del exterior austriaco para tomar parte en la Conferencia tripartita.—FARO.

Lo conferencia tripartita
BUDAPEST.—La prensa húngara consagra páginas enteras a la Conferencia que será inaugurada hoy.
Se hace ver que de esta conferencia surgirá una cooperación de los tres Estados aún más estrecha y una solidaridad evidente con la política del eje Berlín-Roma.—FARO.

PARIS.—"Le Temps" dedica su artículo de fondo a la Conferencia de Budapest, señalando que aparte del valor de los Protocolos, la Conferencia ofrecerá la posibilidad de integrarse los tres estados en el eje Roma-Berlín en lo que afecta a la política danubiana. Reconoce el diario francés que Italia ha obtenido dos grandes victorias con la aproximación yugoslava y con la formación del gabinete Goga. Todo hace creer—termina diciendo—en el valor excepcional político de esta reunión de los representantes de Austria, Italia y Hungría.—FARO.

Gran feria exposición en Pedrosa Valdeporres
La experiencia propia ha demostrado a los GANADEROS y TRAFICANTES de GANADO VACUNO, que para encontrar aquellos ejemplares de GANADO VACUNO que se desean, —bien sea de labor, de reproducción, de carne o de leche— no hay más que concurrir a las UNAS SUFICIENTEMENTE BIEN PONDERADAS y ABASTECIDAS FERIAS que se celebran en la hermosa pradera de VALDEPORRES y muy especialmente la que se celebra en los días 19 y 20 del corriente mes de Enero, que debido a haber desajustado el tiempo promete estar concurrencias en extremo y ser un EMPORIO de transacciones.
NOTA además, lector, que los días 2 y 3 de Febrero y los 25 y 26 de Marzo, son FERIAS de primer orden de vacuno de caballar.
Valdeporres Enero de 1938, II Año Triunfal.—La Comisión.

Estación de Burgos
Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo el día 11 de Enero de 1938:
Exp. y número del vagón, G. 4198.
Procedencia, 8785. Procedencia, Lucena, Mercancia, alfalfa. Consignatario, F. Moral.
M. 3764. 8786. Lucena, alfalfa. A la orden.
M. 4296. 1876. Osuna, aceite. A la orden.
Uf. 2077. 6709. Ponferrada, carbón. Cúbero.
Gf. 3919. 6821. Alfaro, azúcar. Cañeja.
M. 1318. 7416. Pedrola, alfalfa. G. Litago.
Gf. 6059. 7417. Pedrola, alfalfa. G. Litago.
I. 2521. 22223. La Roda, aceite. D. Martínez.
Gf. 2487. 14882. Lucena, aceite. Cañeja.
H. 1990. 5664. Torre, carbón. J. P. Careaga.
X. 12366. 5669. Torre, carbón. V. Vázquez.
Y. 670. 2658. Dionisio, carbón. L. P. Miñón.
H. 2168. 9795. Mieres, carbón Regimiento Caballería.
U. 3227. 14859. Lucena, aceite. J. Cortezón.
H. 1146. 14858. Lucena, aceite. J. Cortezón.
Rf. 4135. 7083. Villaquirán, cebada. F. de la Viuda.
J. 10639. 53. Luchana, sal. Luchana. J. 10129. 54. Galindo, cemento. L. Cámara.
Zg. 12. 1548. Olazagutia, cemento. M. Tudanca.
Dg. 12. 1547. Olazagutia, cemento. E. Villamiel.
Burgos 10 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Fernández-Vi la Hermanos BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS
Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5 65 pta.
MEDIANO. 2 90
PEQUEÑO. 1 65
De venta en Burgos: Cerecía, Diaz, Guemes y en todas las Droguerías